



MUNICIPIO

ocho barrios

Nº 04 – NOVIEMBRE 2012
MONTEVIDEO – URUGUAY

ENTREVISTA A JUAN CANESSA

Limpieza y cooperación ciudadana



08/09 MI BARRIO
CLASIFICA

10/12 VISITA DE ANA OLIVERA A LOS
CONCEJOS VECINALES 4 Y 5



EDITORIAL	3
ENTREVISTA A JUAN CANESSA, Director del Departamento de Desarrollo Ambiental de la IM <i>Diálogo y cooperación ciudadana, claves para la limpieza</i>	4
CIRCUITOS DE LIMPIEZA Y BARRIDO	7
RECICLAJE. COMENZÓ MI BARRIO CLASIFICA	8
ENTREVISTAS ACTORES MI BARRIO CLASIFICA	9
INTENDENTA ANA OLIVERA VISITA AL CONCEJO VECINAL 4 Construyendo el Montevideo de la convivencia	10
ENTREVISTA A BRENDA PIQUINELA, PRESIDENTA DEL CONCEJO VECINAL 4 Promover las actividades culturales en la zona	11
INTENDENTA ANA OLIVERA VISITA AL CONCEJO VECINAL 5 Los gobiernos departamentales deben apoyar a los Concejos Vecinales	12
ENTREVISTA A MERCEDES LÓPEZ, Comisión Cultura y Deporte Concejo Vecinal 5 <i>“Hay muchas cosas que se ofrecen y la gente no sabe”</i>	13
CONCEJO MUNICIPAL: Hugo Recalt, Un nuevo comienzo	14
Yolanda Aguilar, Responsabilidad ciudadana	14
Mónica Leirós, Convivencia en acción: Derechos y Responsabilidades	15
DÍA DEL NIÑO	16



CENTRAL TELEFÓNICA:

1950 7054

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lun. a vie. de 10 a 17

DIRECCIÓN:

Brito del Pino 1590
Montevideo, Uruguay | C.P. 11600

E-MAIL:

municipioch@imm.gub.uy

WEB:

municipioch.montevideo.gub.uy

CCZ:

CCZ 4 y CCZ 5

BARRIOS:

Tres Cruces, La Larrañaga, La Blanqueada,
Parque Batlle, Villa Dolores, Buceo,
Pocitos y Punta Carretas.

LÍMITES:

Río de la Plata, Bvar. José Batlle y Ordóñez,
Av. Italia, Av. Dr. Luis A. de Herrera, Monte
Caseros y Bvar. Gral. Artigas.

ALCALDE

LUIS LUJÁN

CONCEJALES

HUGO MÉDICI, MATILDE RODRÍGUEZ,
HUGO RECALT, JAIME EDELMAN

CONCEJALES SUPLENTE

FRENTE AMPLIO: ANDRÉS ALANIZ,
MIGUEL PEREIRA, SUSANA LAGUZZI /
MARCELO SCHELOTTO, MÓNICA LEIRÓS,
ÁUREA DELLAPIAZZA.

PARTIDO NACIONAL: ROSA PLATAS,
ROBERTO PATRONE, CRISTINA PIÑEYRO
/ SEBASTIÁN DA SILVA, ENRIQUE ANTÍA,
GUILLERMO REY.

PARTIDO COLORADO: YOLANDA AGUILAR,
FLORENCIA PASQUET, JANIO PAIVA.

Transformar los hábitos en el manejo de residuos domiciliarios



En este número de nuestro medio de prensa abordaremos uno de los proyectos más ambiciosos del Municipio CH: La clasificación selectiva en el hogar de los residuos domiciliarios.

Proyecto que cuenta con dos fases, una informativa y educativa con los vecinos tratando de cambiar hábitos culturales en el manejo de los residuos domiciliarios y la parte operativa donde se han hecho las inversiones necesarias y suficientes para la aplicación de este plan.

Para cumplir el objetivo más ambicioso, que es involucrar al vecino, estamos desarrollando acuerdos con las 19 escuelas y las instituciones privadas de educación formando voluntarios en educación ambiental para que sean difusores permanentes a las actividades que va a desarrollar el Municipio.

Este plan, que es de adhesión voluntaria, está teniendo una creciente aceptación por parte de los edificios a los efectos de la colocación de los contenedores para la recepción del residuo seco de cada hogar.

Informar, educar y cambiar son objetivos sustanciales de este plan, donde pretendemos lograr un efecto transformador en los hábitos del manejo de los residuos domiciliarios.

LUIS LUJÁN

ALCALDE DEL MUNICIPIO CH

MUNICIPIO CH

Secretaría: Fernando Mateo
E-Mail: fernando.a.mateo@imm.gub.uy
Jefa Coordinadora: Griselda Piquet
E-Mail: hilda.piquet@imm.gub.uy

CENTROS COMUNALES ZONALES

CENTRO COMUNAL ZONAL N°4

Av. Centenario 2886 esq. Brito Foresti.
Tel. (+5982) 1950 7004
Fax: 2 487 48 50
Atención al público: Lunes a viernes de 10 a 17 hs.
Director: Hugo Presa
E-Mail: im1914236@ccz4.imm.gub.uy

CENTRO COMUNAL ZONAL N°5

Ellauri 400 esq. Solano García
Tel: (+5982) 1950 7005
Fax: 2 711 83 70
Atención al público: Lunes a viernes de 10 a 17 hs.
Directora: Jacqueline Calvetti
E-Mail: jacqueline.calvetti@imm.gub.uy
Jefes coordinadores: Hernán Calleros
 y Graciela González

STAFF

Coordinación: Fernando Mateo
 y Lic. Eduardo Curuchet
Redacción: Virginia Cantou,
 Diego Casco, Lic. Eduardo Curuchet,
 Fiorella Maglieri, Mercedes Labadie, Ornella Palla
Corrección: Lic. Carolina Fernández
Fotografías: Virginia Cantou,
 Anna Castilla, Mercedes Labadie
Foto de tapa: Lic. Carolina Fernández
Cooperación, asesoría y desarrollo:
 Div. As. Desarrollo Municipal,
 Part. Unidad de Participación y Planificación

VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- Por consultas o solicitud de información: municipioch@imm.gub.uy
- Si usted quiere recibir esta revista, consulte nuestro portal web para ver el centro de distribución más cercano
- Páginas web:
www.municipioch.montevideo.gub.uy
www.montevideo.gub.uy
www.facebook.com/municipioch
- Programa televisivo "Montevideo al día".
 Se emite por Tevé Ciudad los lunes 21.30 hs.
 y se repite los jueves 19.30 hs.
 y sábados 12.30 hs. con lenguaje de señas.

Las opiniones vertidas en las notas firmadas son entera responsabilidad de sus autores.
 Tiraje 6.000 ejemplares.
 DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

CON JUAN CANESSA

Diálogo y cooperación ciudadana, claves para la limpieza

*“El diálogo y la cooperación entre la ciudadanía y la administración son fundamentales para mantener limpia, ordenada y hermosa a nuestra ciudad”, dijo Juan Canessa, director del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo. Canessa dialogó con **ocho barrios** y explicitó las dificultades, logros y desafíos que se propone la administración departamental y las aristas que adquiere la tarea de limpieza en el Municipio CH.*

¿Cuáles son las dificultades con la basura?

El reclamo es por la basura pero los problemas son con la limpieza. Desde el punto de vista ambiental la disposición final de residuos está en vías de solución, a partir de que se han concretado las obras de ampliación en la Usina de Felipe Cardozo.

Entre otros avances, hoy estamos capturando gas metano, disminuyendo la emisión de gases que provoca el efecto invernadero, a través de una inversión de casi 100 millones de pesos.

Somos conscientes de que varias zonas no están tan limpias como queremos, y estamos haciendo un esfuerzo enorme para solucionar el tema, para eso se elaboró el Plan Director de Limpieza.

¿En qué consiste ese plan de acción? Pues uno de los reclamos que emerge en el Municipio CH es el tema de la limpieza.

Somos conscientes de esas demandas. Nosotros trabajamos integralmente para solucionar la limpieza. La primera acción fue mejorar el sistema de recolección

por contenedores. Esto implicó una reestructura de los circuitos de recolección, que lleva a que en cada jornada laboral se complete la recolección de todos los circuitos. Además se pasa tres veces por semana a recoger la basura.

El Plan apunta a tener mejor equipamiento y personal más capacitado. Además tenemos una mirada territorial e integral, para lograr desarrollar acciones sincronizadas a través de una planificación correcta, cada uno cumpliendo su parte para tener un resultado final potenciado.

¿Puede profundizar en qué consisten esas acciones en el Municipio CH?

La reestructura implicó adaptar los circuitos, para que en una jornada se recogiera la totalidad de contenedores correspondientes. En el Municipio CH es donde hay más concentración de población en relación al territorio que abarca y por ende tiene muchos contenedores.

También comenzamos a instalar, inicialmente en algunas zonas, contenedores más grandes en relación con la cantidad de residuos que se generan. La primera

adecuación fue el año pasado en Punta Carretas.

Los primeros contenedores se pensaron para una población determinada, que ha variado en términos de cantidad y del volumen de residuos que genera al consumir más. Antes, en Punta Carretas, había cuadras donde había un edificio solo y hoy en una cuadra hay un edificio al lado del otro. En Pocitos sucede lo mismo.

Además tenemos un problema adicional, la cantidad de residuos que están en el entorno de algunos contenedores. No es generado por la Intendencia, pero lo tenemos que abordar. Nosotros lo atribuimos a la presencia de personas que hurgan a los contenedores, no es la única causa pero sí la principal.

¿Ante este nuevo panorama qué se ha pensado?

El Gobierno Nacional piensa reinstalar los Tribunales de Falta, porque constituye una falta establecida en el Código Penal tirar basura a la calle y desparararla causando molestias o perjudicando la salubridad de los demás. Pero no se la sancionaba de ninguna manera. Una de las patas



del Plan de Acción es realizar un mayor control y fiscalización del uso del contenedor, recorriendo las zonas con personal nuestro, en coordinación con la Policía. También apostamos a lograr que la población se involucre activamente.

Un reclamo significativo se relaciona con la presencia de los carritos tirados por caballos recolectando basura en los barrios del Municipio, ¿qué medidas se implementarán para solucionar este tema?

Esta administración definió que el tema de los clasificadores es un tema social, que coordina el Departamento de Desarrollo Social. Estamos trabajando para que el próximo gobierno departamental no tenga más clasificación callejera. No significa que el día que la Intendente entregue el mando en el 2015 no va a quedar ni un solo carro, eso no se puede decir, pero sí que no va a estar permitido.

Para hacer esto hay una doble política. Por un lado, la de fiscalización y control. En esto no hay marcha atrás. Por otro lado, se busca generar mecanismos de inclusión social para que estas

“La principal dificultad que tenemos es nuestra propia cultura de uso y tiro. Entendemos que al tener un deber en los resultados de limpieza, parte de la población es poco receptiva a adoptar nuevas prácticas, pero sin esas nuevas prácticas va a ser muy difícil resolver el problema.”

personas dejen de hacer esta tarea en las condiciones en las que hoy las hacen.

En este marco conversamos con el Concejo Municipal del Municipio CH y surgió el proyecto que se denomina “Mi Barrio Clasifica”. Tomamos la propuesta que hicieron en cuanto al trabajo en las 87 manzanas, para fomentar de alguna manera que los clasificadores que desarrollan su tarea ahí tengan donde desarrollarlas en otras condiciones de seguridad y en otros puntos fuera del Municipio.

Otra arista de la problemática de la limpieza lo constituye la presencia de gran-

des superficies comerciales, oficinas y boliches.

¿Cómo se trabaja con ellos?

En relación con los comercios y los edificios de oficinas, recientemente se aprobó un decreto en la Junta Departamental en el que se establece claramente qué es un residuo domiciliario y qué no es. Esto es fundamental a la hora de ordenar el tratamiento de los residuos, el sistema de recolección y disminuir los mecanismos informales de recolección.

¿Las grandes superficies comerciales, oficinas y boliches pueden usar el servicio de limpieza que utiliza el vecindario?



No, no pueden emplear el sistema de los contenedores para desechos domiciliarios, deben tener su propio sistema de recolección. Todo local comercial o industrial debe tener su plan y su sistema de disposición final de residuos sólidos para ser habilitado por nuestro Departamento. Esto no significa que el quiosquito de la esquina tiene que hacer un plan de gestión. Hay un tema de escala. El generador de residuos es responsable de la cuna a la tumba del residuo que genera.

El mecanismo que debe hacer cada comercio, de tamaño medio hacia arriba, es tener su servicio especial de recolección. Eso ya estaba establecido desde antes, ese servicio puede ser contratado con la Intendencia o con un privado o puede incluso hacerlo por sí mismo.

Algo similar pasa con los boliches, muchas veces le dan a un carro las sobras para que se las lleve a los chanchos; y aunque es una práctica habitual no está permitida. El comerciante lo hace porque se ahorra unos pesos, pero en general lo hace porque piensa que está haciendo un bien social.

Nosotros observamos que al no haber un grado de maldad detrás de una práctica errónea siempre es mucho más fácil corregirla. En este sentido se está trabajando con CAMBADU (Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay), con la Cámara de Comercio, la Cámara de Alimentación y con grandes superficies comerciales.

Con el supermercadismo tenemos políticas de acercamiento. En el CH ya comenzamos a hacer algo con las cadenas Disco y Devoto, con quienes tenemos un convenio general para un concurso que apunta a la reducción del uso de bolsas de nylon, pero queremos extenderlo a las otras cadenas o marcas del rubro.

¿Con los shoppings se está trabajando?

Con Montevideo Shopping y Punta Carretas Shopping tenemos una experiencia interesante. Serán de alguna manera impulsores de políticas pro activas hacia el barrio, con la instalación de papeleras y difusión de las acciones a desarrollar para mejorar la limpieza.

¿Qué papel juega el Municipio en este tema?

Lo más importante es la función política de los Concejos Municipales y sus posibilidades de diálogo con los comerciantes, las escuelas, los clubes y los vecinos. El diálogo y la cooperación entre la ciudadanía y la administración son fundamentales para mantener limpia, ordenada y hermosa a nuestra ciudad.

A los Municipios les corresponde el barrido. Coordinar las tareas de barrido con las tareas de recolección es sustancial, hemos tenido buenas experiencias. Lógicamente es como en el carné escolar cuando dice "puede y debe mejorar". Pero estoy seguro que cuando se inicie el barrido mecánico se va a notar mucho más esa coordinación.

Usted ha repasado el rol de muchos actores involucrados en este proceso, ¿cuál es el papel del vecino?

La principal dificultad que tenemos es nuestra propia cultura de uso y tiro. Entendemos que al tener un deber en los resultados de limpieza, parte de la población es poco receptiva a adoptar nuevas prácticas, pero sin esas nuevas prácticas va a ser muy difícil resolver el problema.

Tenemos un montón de gente que trabaja honorariamente y a veces no es conciente de todo lo que le aporta a la ciudad. Por ejemplo, las personas que mantienen limpia la acera frente a su casa, cuidando el entorno del contenedor, avisándonos cuando hay una práctica que está mal eso es de suma utilidad para nuestro trabajo. De alguna manera nosotros queremos que eso se trabaje y se organice.

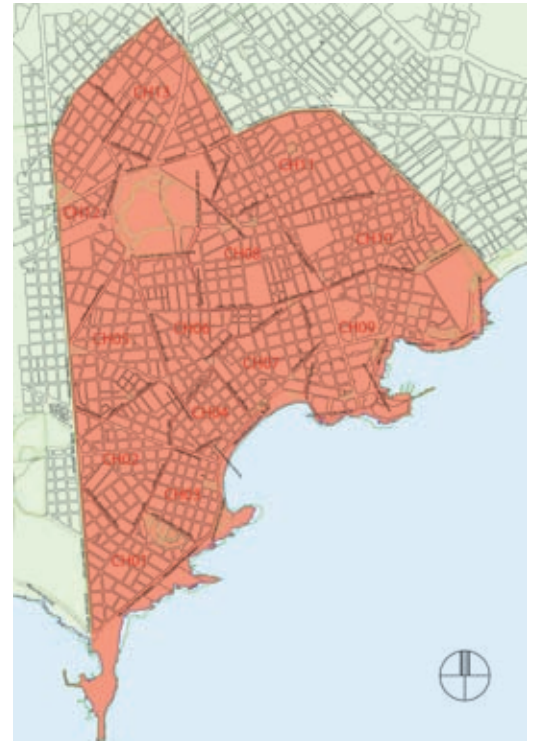
Levante de contenedores de residuos generales

La limpieza del Municipio CH se realiza en 13 circuitos que se dividen en dos sub-zonas: norte y sur. En cada uno de los circuitos se recoge la basura con una frecuencia de tres veces a la semana.

Los turnos comienzan a las 22:00 hs. y finalizan a las 06:00 hs. del día siguiente.

La sub-zona sur se compone de los circuitos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9. Los días pautados para retirar los desechos son martes, jueves y domingo. Las calles que enmarcan esta sub-zona son: Bv. Artigas, Av. P.Ponce, Américo Ricaldoni, Francisco Llambí, Av. Gral. Rivera, Bv. José Batlle y Ordoñez, Rambla República del Perú y Rambla Armenia.

La sub-zona norte se compone de los circuitos 8, 10, 11, 12 y 13. Se recoge la basura los días lunes, miércoles y viernes. Las calles que enmarcan esta sub-zona son: Bv. Artigas, Av. P. Ponce, Américo Ricaldoni, Av. Italia, Bv. Batlle y Ordoñez, Luis Alberto de Herrera y Monte Caseros.



Barrido manual

El barrido del Municipio CH se encuentra a cargo de los Centros Comunales Zonales.

En el Centro Comunal Zonal 5 funcionan tres circuitos en dos tandas: lunes, miércoles y viernes o martes, jueves y sábados. Todos los circuitos trabajan en la tarde.

- **El circuito 5.1** abarca el área comprendida por las calles Bv. Artigas, Av. Brasil y la Rambla.
- **El circuito 5.2** abarca el área comprendida por las calles Av. Brasil, Rambla, Buxareo, Rivera, Alejo Rossel y Rius, Lord Ponsomby, Ricaldoni y Cataluña.
- **El circuito 5.3** abarca el área comprendida por las calles Alejo Rossel y Rius, Rivera, Buxareo, Rambla hasta Tomás Basañez, Rivera, Bv. José Batlle y Ordoñez, Presidente Oribe, Estibao, Demóstenes, Luis Alberto de Herrera, Ramón Anador y Cataluña.

En el Centro Comunal Zonal 4 funcionan 27 circuitos los lunes, miércoles y viernes o martes, jueves y sábados. Doce de estos circuitos funcionan de 11:00 a 17:00 hs. y quince circuitos lo hacen de 7:00 a 13:00hs.

El perímetro en el que trabajan estos 27 circuitos se delimita por las calles Bv. Batlle y Ordoñez, Ramón Anador, Bv. Artigas, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera y Demóstenes.

COMENZÓ “MI BARRIO CLASIFICA”

Reciclaje

Mi Barrio Clasifica es un Plan de Recolección de Residuos Secos destinado a que los vecinos y las vecinas de Pocitos puedan participar activamente de la limpieza de su Zona mediante la clasificación domiciliar de residuos.



Lugares de Recolección Selectiva en el Municipio CH:

- Devoto 26 de marzo (26 de marzo 1366 esq. Pagola)
- Disco Chucarro (Chucarro 1320 esq. Pagola)
- Estación Esso (Roque Graseras esq. Bulevar España)
- Estación Ancap (21 de Setiembre esq. Benito Blanco)
- Devoto Coronel Mora (Coronel Mora 596 esq. Francisco Ros)
- Disco de Scoseria (José Scoseria 2628 esq. Luis de La Torre)
- Casona de Punta Carretas (Ellaury 306 esq. García Cortina)
- CCZ5 (Ellaury 400 esq. Solano García)
- Disco Soca (Francisco Soca 1318 esq. Gestido)
- Municipio Ch (Brito del Pino 1590)
- Colegio Richard Anderson (Iturríaga 3535 esq. Luis Alberto de Herrera)
- Liceo Francés (Benigno Paiva 1166 esq. Rambla)
- Colegio Queens (Libertad 2730 esq. Av. Brasil)
- Colegio Hermanos Maristas (Ellaury 527 esq. Gregorio Suárez)
- Club Bigua (Vázquez Ledesma 2968 esq. Leyenda Patria)
- Colegio San Juan Bautista (Cavia 2830 esq. Santiago Vázquez)
- Colegio Saint David's (Perro Berro 774 esq. Jaime Zudañez)
- Colegio Alemán (Francisco Soca 1386 esq. Gabriel Pereira)
- Colegio Santa Elena (Av. Rivera 4212 esq. Comercio)
- Centro Cultural "Las Heras" (Las Heras 1762)

EDIFICIOS ADHERIDOS:

- Edificio Barreimar (Miguel Barreiro 3219 esq. Pedro Berro)
- Cooperativa Delta (Martí 3067 esq. Libertad)
- Edificio Nautilus (Francisco Vidal 603 esq. Vázquez Ledesma)
- Edificio (Francisco Vidal 630 esq. 21 de Setiembre)
- Edificio Regent's Park (Roque Graseras 626 esq. Vázquez Ledesma)
- Edificio Karibu (26 de Marzo 3373)
- Edificio Saint Michel (Rbla. Rep. del Perú 1379 esq. Benito Blanco)
- Edificio Nobigran (Pedro Berro 663)
- Edificio Pont Dugard (Francisco Vidal 667)
- Edificio Río de la Plata (Rbla. Rep. del Perú 775 / 781)
- Edificio Zorrilla (Joaquín Zorrilla 158)
- Edificio Ebro (Miguel Barreiro 3281 esq. Chucarro)

La Intendencia de Montevideo entregará a cada edificio un contenedor para que se depositen allí los residuos secos. Para ello, los vecinos deben comunicarse al Municipio CH (1950 7054, 1950-3000, interno 3) y al CCZ 5 (1950 7005) y solicitar los contenedores necesarios. Estos contenedores serán vaciados por un camión que pasará dos veces por semana en horario a determinar. El contenedor estará dentro del edificio y el portero del lugar colaborará con el mantenimiento del mismo.

El Plan “Mi Barrio Clasifica” se implementó inicialmente en las 87 manzanas con mayor densidad habitacional del Municipio CH. Se trata de las comprendidas entre las calles Vázquez Ledesma, José Ellaury, 26 de marzo, Av. Luis Alberto de Herrera y la rambla.

El material recogido será enviado a un lugar en donde los clasificadores, que previamente fueron censados por la Intendencia de Montevideo, podrán trabajar en condiciones dignas. El Plan busca articular el problema de la inclusión social de los clasificadores de residuos y el constante desafío de la limpieza de la vía pública en la zona de los contenedores. Se logrará así que quien trabaja clasificando residuos no tenga que hacerlo corriendo riesgos sanitarios.

La cultura de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar) es uno de los lemas sobre el que se desarrolla el Plan, por lo que es importante ver que modificando hábitos de consumo se logra reducir la cantidad de

desechos, reutilizándolos podemos evitar tirarlos rápidamente y reciclando reprocesamos un residuo para obtener nuevos materiales o productos.

¿Cuáles son los residuos secos?

- Latas
- Plásticos (de ser botellas hay que aplastarlas)
- Papel y cartón (si son cajas hay que desarmarlas)
- Vidrio
- Metales o papeles metalizados

Todos secos y sin restos de residuos de otro tipo. Van en los contenedores que se entreguen en los edificios adheridos.

Los residuos orgánicos se siguen depositando en los contenedores ubicados en la vía pública y seguirán siendo recolectados de la forma habitual.

Además de los contenedores en los edificios, el Plan de Recolección de Residuos Secos dispone de Centros de Recepción Voluntaria ubicados en instituciones educativas, deportivas y comercios de la Zona, que apoyan la iniciativa para trabajar en equipo con el Municipio CH. Quienes no vivan en edificios pueden concurrir a esos centros a depositar sus residuos secos.

En el proceso de inclusión de las instituciones educativas y deportivas al Plan, el Equipo de Trabajo Social del CCZ 5 organizó talleres informativos con docentes y alumnos de estas instituciones donde se entregó información útil sobre la importancia del reciclaje y el funcionamiento del Plan.

“Mi Barrio Clasifica” implica un cambio de actitud ciudadana, que hace a los vecinos y las vecinas parte activa de la solución a un problema de todos y es esencial para la convivencia en el Municipio, porque una Zona más limpia nos hace sentirnos parte del barrio.

RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS

“Lo importante es ir generando conciencia”

A tres meses del lanzamiento de “Mi Barrio Clasifica” en el Municipio CH, **ocho barrios** salió a entrevistar a las personas encargadas de algunos lugares adheridos al Plan. Fue así que nos acercamos al supermercado N°7 de la cadena Disco, a la estación de servicio ANCAP de J. B. Blanco y 21 de Setiembre, al edificio Barreimar, al Liceo Francés, al Colegio Saint David’s y a la cooperativa de vivienda Delta que se encuentra ubicada fuera de la zona comprendida por las 87 manzanas en donde se comenzó con el plan de recolección selectiva de residuos secos y limpios.

Todas las opiniones recabadas fueron positivas y alentadoras en cuanto al aporte y funcionamiento de este nuevo sistema de recolección de residuos. De todas formas, Alejandro Albín, gerente del supermercado Disco, remarcó que “como somos los uruguayos, va a ser un poco lento el lograr resultados”. En cambio, Pablo Torres, portero encargado del turno de la tarde del edificio Barreimar (Miguel Barreiro 3289), notó un cambio a pesar de que hace poco tiempo que comenzó el Plan. Mercedes Paullier, integrante de la cooperativa Delta, está gratamente sorprendida porque “ha habido una respuesta positiva por parte de los miembros de la misma”. Igualmente agregó que “sería bueno que lo hiciéramos todos”, para ello entiende que “hay que educar a la gente y educando va a estar todo mucho mejor”.

Con respecto a si la gente se adaptará a clasificar, Albín nos dijo que “va a llevar su tiempo,



es un tema de conciencia de cada uno y no se está muy habituado a ello, lamentablemente”. Mariana Martigani, maestra y directora del Colegio Saint David’s piensa que los niños tienen que aprender desde ahora a clasificar la basura así cuando llegan a grandes lo hacen automáticamente. También agregó que es un proceso y que ellos comenzaron desde la fase práctica para llegar a la reflexión de por qué es necesario clasificar.

Por otra parte, todos los entrevistados coinciden en que los que más se acercan a depositar en los contenedores de residuos secos son las personas mayores más que los jóvenes. En ese sentido Pablo Torres manifestó que “la gente mayor es la más ordenada y la que tiene más tiempo también”. Por su parte Pablo Iglesia, director de la estación de servicio de ANCAP está de acuerdo con que es la población de mayor edad la que se muestra más interesada y dispuesta a colaborar con esta nueva iniciativa.

Es un plan que comenzó hace muy poco tiempo y hay instituciones que recién se han asocia-



do al mismo. En el Colegio Saint David’s se ha invitado a los niños y padres para que lleven los residuos desde sus casas y los depositen en los contenedores de la institución educativa. Cuando hablamos con Wilson Hernández, Jefe de mantenimiento y servicios del Liceo Francés, nos comentó que aún está faltando esa comunicación hacia los padres y hoy en día sólo están aportando los alumnos, funcionarios, maestros y directivos del mismo.

Ante la interrogante de si el Plan funcionará, Mariana Martigani comentó que “desde el punto de vista educativo sin dudas, porque además es un proyecto visible, tangible que se ve en marcha”. Tanto al Liceo Francés como al Colegio Saint David’s, les gustaría que los niños pudieran hacer el seguimiento de la basura. Que pudieran ver a dónde va y qué pasa o qué se hace con el material que ellos depositan en los contenedores. Este es un buen aporte para trabajar de aquí en más desde la Intendencia en conjunto con el Municipio CH.

POR VIRGINIA CANTOU



MANO A MANO

Construyendo el Montevideo de la convivencia

En el marco de la recorrida de la intendenta Ana Olivera por los distintos Concejos Vecinales, el martes 5 de junio se realizó la reunión correspondiente con vecinos y vecinas de la Zona 4 en el Centro Cultural “Las Heras”. Ocho barrios estuvo presente y recogió lo más sustantivo del encuentro.

En medio de un clima distendido de conversación y música de fondo, apenas pasada la hora pautada para el encuentro entre la Intendente Ana Olivera, el Concejo Vecinal 4 y vecinos y vecinas de la Zona, la presidenta del Concejo Brenda Piquinella dio inicio a la reunión.

Tal como estaba planeado el Concejo Vecinal tomó la palabra. Fue a través de las concejales vecinales Rocío Villamil y Laura Bonomi y del concejal Roberto Fonseca. Entre las inquietudes más apremiantes se mencionaron: en primer lugar, residuos urbanos y sistema de recolección, seguido por el trán-

sito y en última instancia mantenimiento y valoración del pulmón de la Zona, el Parque Batlle.

Pero no sólo ellos tuvieron su oportunidad, vecinos y vecinas expresaron a micrófono abierto inquietudes pertinentes a lo planteado por el Concejo. El descontento por los contenedores y la limpieza de los mismos estuvo en boca de la mayoría. Así como también se escuchó por momentos la disconformidad con algunos aspectos de la señalización de tránsito y ubicación de paradas de ómnibus interdepartamentales sobre Av. Italia.

Tanto la Intendente como el Equipo de Gobierno Departamental

presente, estuvieron muy atentos a las demandas del Concejo Vecinal 4 y de las personas que asistieron al evento. Estuvieron presentes en este encuentro el director de Tránsito y Transporte, Hugo Bosca, el director del Departamento de Movilidad, Gerardo Urse, el director de Desarrollo Ambiental, Juan Canessa y la directora de la División de Vialidad, Roxana Mattos.

El Equipo de Gobierno aseveró que se está trabajando sólidamente en la mejora de todos los aspectos anteriormente mencionados. La tranquilidad llegó a la sala cuando el gabinete aclaró que “ya llegaron a Montevideo nuevas maquinarias de limpieza interna y externa de contenedores”. Las mismas fueron puestas en acción a partir del mes de julio. Por otro lado, el director de Movilidad, Gerardo Urse, afirmó que si bien se está trabajando en la mayoría de las inquietudes, por ejemplo a través del Plan de Movilidad Urbana, todo lo recibido será elevado a un informe técnico a modo de poder cumplir con las demandas y necesidades planteadas.

Finalmente la intendenta Ana Olivera celebró la realización de esta instancia participativa, asegurando que son los vecinos y las vecinas quienes mejor entienden sobre donde “aprieta la piedra en el zapato”. A su vez expresó que se está trabajando intensamente en el “Montevideo de la convivencia”. Siendo todos estos aspectos tan solo una parte de la realidad en la que se interviene para que todos y todas podamos finalmente disfrutar del Montevideo que tanto soñamos. Esta intervención de la realidad, según Olivera, es el puntapié inicial para poder llegar al Montevideo democrático y participativo, y que esto solo es posible alcanzarlo con la ayuda de la ciudadanía.

CON BRENDA PIQUINELA

“Promover las actividades culturales en la zona”

A partir de febrero de este año comenzó a funcionar en el Centro Comunal Zonal 4 una nueva Comisión de Cultura. Ocho barrios dialogó con Brenda Piquinela, presidenta del Concejo Vecinal 4. En menos de un año los logros de esta Comisión han sido considerables y los desafíos son aún mayores.

¿Cuáles son los principales logros que han tenido?

En el mes de enero, nos dedicamos de lleno a trabajar por el carnaval. Se hizo la elección de la reina local en diciembre. Se inscribieron, se preparó la elección y el evento en general. También hay un curso barrial anual que hacía dos años no se realizaba, por Ramón Anador. Trabajamos mucho, porque tuvimos que coordinar todo el evento y por suerte salió precioso. Utilizamos también el tablado móvil que ofrece la Intendencia; para ese tablado el barrio aportó cosas que se hacen en la zona, como grupos de danza folclórica por ejemplo.

La Comisión de Cultura volvió a reunirse en febrero. Primero se fueron coordinando las reuniones y lo que se hizo como evento importante fue el 19 de junio para el Día de los Abuelos. Se organizó un evento en la Casa cultural de Las Heras que estuvo muy lindo. Ese día actuó el coro que ensaya ahí, un grupo de teatro, hubo música, bingo y juegos. Se recibieron comestibles que se habían donado por parte de comercios.

Recientemente se organizó un evento con motivo del Día del Niño. Los vecinos participan siempre de las actividades culturales.

¿Cuáles son los objetivos de la Comisión?

La Comisión tiene que promover actividades culturales en la zona en un sentido amplio.

¿Con qué dificultades se han encontrado?

No hemos tenido muchas dificultades, la Comisión de Cultura es de las que más gente tiene. No sé por qué; quizás porque las otras manejan temáticas más complejas. La de cultura siempre se forma enseguida. Además la Intendencia ofrece todo el apoyo para una cantidad de cosas; convenios con grupos teatrales en la zona, la Filarmónica, la Carpa o el escenario móvil. Con esa gama de opciones la Comisión de Cultura se maneja. Y los vecinos participan mucho de las actividades culturales.

En diciembre de 2009 se instaló un hipermercado en Av. Italia y Magariños Cervantes, del cual se recibían muchas quejas de los vecinos porque era muy conflictivo al principio, pero luego de muchas idas y venidas se le pidió una contraprestación para la zona, la instalación de un cantón de barrido. La comisión barrial pidió poner un local, un salón multiuso en Magariños Cervantes y Julio César Grauert, en un pequeño predio municipal inutilizado. Y así se hizo, le decimos la “casa verde” porque está pintada de ese color. Es un salón no muy grande pero



si muy cómodo. Por el momento sólo lo usan los barrenderos. Una idea que hay desde la Comisión de Cultura es realizar actividades cada mes o cada dos meses en ese lugar. Por ejemplo hacer una obra de teatro, bingo o un campeonato de truco. Otra idea también es que viendo la cantidad de jóvenes que abandonan la enseñanza formal, la posibilidad de dar clases de apoyo allí. Opinamos que se debe descentralizar para llegar a otros vecinos. En el Concejo se habló de empezar con algunas actividades ahí, para darle vida al lugar.

POR DIEGO CASCO



Los gobiernos departamentales deben apoyar a los Concejos Vecinales

El 11 de junio la intendenta de Montevideo, Ana Olivera, visitó al Concejo Vecinal de la Zona 5 y respondió a las preguntas de los vecinos y las vecinas que se acercaron al Espacio Cultural “La Spezia”.

Numerosos temas fueron planteados durante la reunión, la concejala Gloria Albano hizo uso de la palabra “para plantearle a las autoridades municipales las principales inquietudes expresadas por el Plenario del Concejo Vecinal”. Los temas expuestos fueron: servicios básicos, desarrollo ambiental e integración social.

Las inquietudes sobre los servicios básicos se enfocaron en “la evaluación y el seguimiento del estado de calles y veredas”. La limpieza de la Zona 5 fue otro de los temas puestos en el tapete, y sobre el que los representantes municipales como los vecinos y vecinas hicieron especial hincapié. El Concejo Vecinal señaló, además, que es fundamental que los comercios de la Zona (como estaciones de servicio) presten su colaboración para que las reglamentaciones, como la que prohíbe la venta de alcohol después de medianoche, se cumplan.

DIALOGANDO CON LA INTENDENTA

La intendenta Olivera rindió cuentas directamente a la ciudadanía del Municipio CH, quienes le plantearon sus inquietudes. La jerarca se mostró dispuesta a asistir cada vez que los vecinos y las vecinas así lo determinen y explicó punto por punto cuáles son los gastos municipales, para que sepan en qué se gasta el dinero de la población. También explicó que “la mayoría de las inversiones están en la periferia de la ciudad”, puesto que allí es donde urge intervenir. Casos como, por ejemplo, el del barrio Casabó “donde se están haciendo las obras de saneamiento con valor de 26 millones de dólares”.

La intendenta informó detalladamente cómo se implementará en Avenida Italia un Plan de Movilidad Urbana como el que se está desarrollando en el barrio Colón. Olivera señaló ante los presentes que es fundamental la colaboración de

todos a la hora de cuidar el patrimonio de los vecinos, marcando como ejemplo la rambla de nuestra ciudad, la cual fue propuesta ante la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, pero que tiene problemas con la limpieza de graffitis. Manifestó que se han realizado varias jornadas de limpieza pero las pintadas vuelven a ser realizadas, lo cual muestra falta de colaboración por parte de algunas personas.

“El Montevideo democrático y participativo es fundamental, porque involucra a todos los vecinos y vecinas con la ciudad, pero también implica que los Gobiernos Departamentales respalden a los Concejos Vecinales”, dijo la intendenta, ya que “éstos fortalecen la democracia directa, esencial para que el vínculo entre ciudadanos y representantes funcione de forma armónica”.

CON MERCEDES LÓPEZ

“Hay muchas cosas que se ofrecen y la gente no sabe”

*Mercedes López es referente de la Comisión de Cultura y Deporte del Concejo Vecinal 5, amablemente conversó con **ocho barrios** y delimitó las principales líneas de acción a desarrollarse en el 2012.*

¿Cuáles son los objetivos de la Comisión?

Lo que se quiere promover es el fortalecimiento de identidad barrial a través de organizaciones o el apoyo de actividades que realicen las instituciones de la zona.

Estamos trabajando en la comisión con el apoyo de Graciela Plá que es la Asistente Social del Centro Comunal Zonal 5 y ahora nos está apoyando Isabel Puentes que es Coordinadora de Cultura de la Intendencia de Montevideo.

Hicimos un esquema de trabajo y en algunas oportunidades nos dividimos en sub comisiones. Por ejemplo, para el Día del Niño que organizamos un evento en el Velódromo.

Otra subcomisión se encarga de Arte 5, que es un grupo de artesanos que a través del Municipio hace una exposición en Trouville. Desde hace poco Arte 5 es una Asociación Civil que apoyamos para que saliera y van a seguir trabajando.

¿Qué otras actividades tiene planeadas?

Estamos trabajando para el Día del Patrimonio en setiembre, la temática es el “Lenguaje en el Uruguay”, se involucra todo lo que es el lenguaje corporal, el plástico, el de distintas subculturas como los planchas, que tienen modos de hablar y cosas que uno no cono-

ce. La consigna es un homenaje al Diccionario Español del Uruguay de la Academia Nacional de Letras, donde aparecen palabras muy nuestras.

Además en Punta Carretas hay muchos eventos a desarrollarse: el Club Bohemios cumple 80 años, el Zoológico 100 años al igual que el Barrio La Mondiola y el Club Banco República. Como comisión se trata de apoyar a estos lugares y sus festejos.

Por otro lado, manejamos lo referido al deporte con el coordinador Anselmo Martínez. En setiembre se harán actividades de primavera remontando cometas, mini travesías en las plazas y tendremos la semana del corazón y la diabetes. En diciembre habrá un festival de rock, con la Triple Nelson, grupos del interior y extranjeros.

¿Cuáles dificultades han tenido?

Dificultades concretas no hemos tenido, recién estamos engranando mejor debido a que hace poco empezamos. La mayoría somos concejales nuevos y es una experiencia que trae un montón de desafíos. Acá tenemos muchas instituciones, clubes deportivos, locales de arte, talleres literarios, teatros y es importante conocerlos todos porque siempre hay iniciativas para apoyar. Cuando no tenés



experiencia es muy difícil, pero es un grupo muy bueno de trabajo. Tenemos facilidad para coordinar días de reunión y si hace falta fijamos más fechas de planificación.

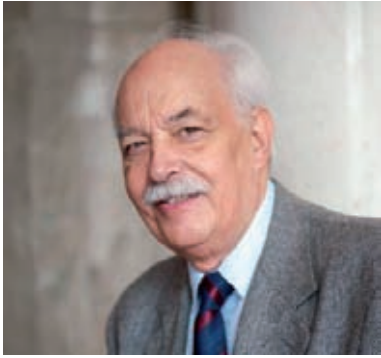
Como nuevo equipo de trabajo ¿qué desafíos se plantean?

Se planteó conocer la realidad de las organizaciones culturales de la zona y saber cuáles son las concesiones que existen con los clubes deportivos. ¿Cuáles son las contraprestaciones que tienen con la Intendencia? Por ejemplo, el Club Biguá es un predio Municipal y le da becas a los niños de las escuelas públicas. Hay muchas cosas que se ofrecen y la gente no sabe.

POR FIORELLA MAGLIERI

PLAN DE RECOLECCIÓN SELECTIVA PARA 87 MANZANAS DE POCITOS

Un nuevo comienzo



En este arduo camino se están logrando algunos puntos positivos, consiguiendo la adhesión de las escuelas y algunos comercios importantes, pero todavía el “corazón” de este proyecto, los 370 edificios de la zona, no han respondido satisfactoriamente a nuestra convocatoria.

Con gran esfuerzo, el alcalde y su equipo enviaron información

a cada uno de los edificios y un contrato para ser firmado por los responsables de las comisiones administradoras, quizá con términos muy duros, que felizmente fueron convenientemente cambiados ante nuestra denuncia en los medios, para que nos permitan seguir progresando en conseguir la aceptación de los vecinos, condición indispensable para que este proyecto funcione.

Según nos informan, de los cinco edificios anotados a fines de junio llegamos a dieciséis en estos días, lo que demuestra que de a poco estamos avanzando.

Nosotros seguimos convencidos, y así se lo reiteramos al alcalde, que la base del éxito de este plan está en la separación dentro de los hogares y que es imprescindible como medida fundamental

UNA FUERTE CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LOS VECINOS.

Hemos solicitado citar a la comisión de medio ambiente del municipio, a los directores municipales responsables de la gestión y especialmente a la Directora de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo Sra. María Urruzola para solicitarle nuevamente que lance una fuerte campaña informativa.

Tenemos la esperanza de que esta vez no nos ignore.

Estamos dispuestos a trabajar arduamente, codo a codo con todos los protagonistas para llevar adelante este proyecto.

POR HUGO RECALT
CONCEJAL MUNICIPAL

Responsabilidad ciudadana



En una breve reseña la intención es dejarles planteada una reflexión.

Si bien en la nota anterior hice hincapié en la importancia de la mujer en cuanto a un agente multiplicador en nuestra sociedad, en ésta haré extensa esa im-

portancia sin diferenciar género ni franja etaria.

Parecerá algo reiterativo, porque todos tenemos incluidos determinados valores, algunos heredados y otros aprendidos.

Tratando de no actuar en forma crítica, esto es, críticas a una gestión de gobierno ya sea nacional o departamental, la idea es qué debemos hacer como ciudadanos para poder revertir situaciones en las cuales nos sentimos desconformes.

Si vamos a hablar de crisis, tendríamos que dar un vistazo mucho más amplio y salir incluso fuera de nuestro continente, de donde como positivo y sin “parafrasear”, leemos, aprendemos

que de las crisis surgen los cambios. Estos cambios, en general, deberían orientarse hacia la excelencia, día a día, sea la gestión que sea. Estos cambios son pura y exclusivamente responsabilidad de cada uno.

Tenemos todos la posibilidad de tomar decisiones. En lo político, estas decisiones se toma en las urnas, en una democracia.

Volviendo a nuestro entorno, también elegimos representantes ya sean nacionales y/o departamentales.

Entonces deberíamos hacernos una autocrítica: “¿Qué hacemos por mejorar lo que nos compete?, ¿Qué esperamos nosotros sino de nosotros mismos? ¿Por

qué criticamos y no actuamos?”

Una cultura es todo aquello que identifica un perfil de ciudadano. Podemos decir que la educación no está como se necesita, podemos decir que la gestión de la intendencia en cuanto a la limpieza no es la adecuada, podemos decir muchas cosas, pero si no asumimos la responsabilidad de nuestro entorno, no vamos a lograr cambios.

La idea no es a qué colegios van nuestros hijos, sino educar-

los desde los hogares en valores. Basta ver en qué forma se cuida el medio ambiente, los teléfonos públicos, nuestras calles. Es ahí cuando debemos cuestionar nuestra responsabilidad.

Las interrogantes no pueden ser dirigidas simplemente en busca de culpables sino de responsables, y en esto, nosotros, los ciudadanos, tenemos una gran cuota de responsabilidad, involucrándonos, participando, sin esperar medidas antipáticas

innecesarias para que se cumpla una norma.

De donde cada cosa que consideremos mal gestionada podemos de alguna manera revertirla, y está en nosotros tomar conciencia que debemos asumir de una forma u otra activamente el cambio que tanto se anhela.

POR YOLANDA GLADYS
AGUILAR VILCHE,
PRIMER SUPLENTE CONCEJAL
PARTIDO COLORADO

CONVIVENCIA EN ACCIÓN

Derechos y Responsabilidades

El Tercer Nivel de Gobierno tiene como uno de sus objetivos fundamentales generar las condiciones necesarias para que las vecinas y vecinos se expresen sobre las diversas situaciones que se desarrollan diariamente en el espacio público. Sin embargo, en ese objetivo el Concejo Municipal no está solo, los vecinos y vecinas forman parte esencial de ese proceso de participación, que tiene como finalidad la construcción colectiva de los espacios públicos que mejor se adecuen a las necesidades cotidianas para mejorar nuestra “calidad de vida”.

En ese camino, debemos comprender que todo derecho implica una responsabilidad con los otros. Por esa razón, es primordial que día a día comprendamos a los Derechos Humanos de una manera mucho más amplia e integral y hagamos un esfuerzo por asimilarnos, entendiéndolos como condiciones elementales para convivir en una sociedad, para convivir en nuestros barrios, para convivir con nuestros vecinos y vecinas, en base a valores indiscutibles como la dignidad, la libertad con responsabilidad y la igualdad. El barrio es un fenómeno social

en constante construcción y evolución, por lo tanto desde la tarea de Concejala Municipal buscamos que en cada uno de nuestros barrios se desarrollen los medios necesarios para que se atiendan los derechos de todos los vecinos y vecinas, reconociendo las necesidades especiales de aquellos que requieren distintas atenciones, por ejemplo promoviendo la accesibilidad a los espacios públicos de todos con distintas capacidades.

En nuestro caso particular, buscamos, desde la coordinación de la Comisión de Derechos Humanos del Municipio CH, aproximarnos a toda la ciudadanía escuchando las diversas propuestas que nos presentan. Estamos promoviendo distintas acciones en relación a la salud de la mujer, apoyando un proyecto sobre ejercicios físicos de pilates y rehabilitación del cáncer de mama, ya que nuestro Municipio cuenta con el índice más alto de población femenina con ese tipo de cáncer. Asimismo, buscamos acercar el quehacer municipal a los más pequeños de nuestro Municipio, a los niños, las niñas y también a los adolescentes. La



Participación Ciudadana Infantil es esencial para consolidar las bases democráticas de una sociedad y por lo tanto consideramos imprescindible generar espacios de intercambio entre los mismos y el Concejo Municipal (en el Cabildo), a través de los cuales puedan expresar sus puntos de vista sobre la convivencia en nuestros barrios, en el cual se integren escuelas, liceos y otros colectivos.

POR MÓNICA LEIRÓS,
CONCEJALA MUNICIPAL SUPLENTE
POR EL FRENTE AMPLIO

► CONTRATAPA



Festejo del Día del Niño

El jueves 23 de agosto el Municipio CH festejó el Día del Niño en Parque Batlle junto a 800 niños aproximadamente. “Este evento pretenderá ser una actividad anual”, comentó el Alcalde Luis Luján. Participaron de la jornada las Escuelas N°3 Francia, N°17 Brasil, N°32 Simón Bolívar, N°35 Guatemala, N°51 Paraguay, N°83 Etchegoyen, N°88 Edmundo D’Amici, N°98 Zorrilla de San Martín, N°100 Héctor Fígoli, N°121 Evaristo Ciganda, N°193 Noruega, N°197 de chicos sordos, N°273 Dardo Ortiz y un club de niños del barrio Borro becados en FUECY’S.

Hubo actividades de recreación y de educación física, además

de las actuaciones de la “Tía Libi” que realizó un juego didáctico sobre Reducir, Reciclar y Reutilizar, y del “Circo La Cloaca”. Por otra parte, los niños interpretaron diferentes canciones, obras de teatro y coreografías.

Se hicieron presentes el Prof. Gonzalo Halty, Responsable de Deportes, la maestra Nora Castro, Consejera del Codicen, Edgard Bellomo, Responsable de Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y Alba Antúnez, Responsable de Descentralización Cultural de la IM.

Esta actividad del día del niño fue organizada por el Muni-

cipio CH con la participación de los Centros Comunes Zonales 4 y 5, Departamento de Cultura de la IM, Comisiones de Cultura de los Concejos Vecinales 4 y 5, Secretaría de Deporte y Secretaría de Discapacidad de la IM. También colaboraron Coordinación Deportiva ANEP y ACJ. Además apoyaron CUTCSA, FUECY’S, Coca-Cola, Danone, Casmu, Ministerio del Interior, Seccional 9ª y policía comunitaria. Adhirieron: Club Miramar Misiones, Club Central Español y Club Tabaré.

POR VIRGINIA CANTOU